

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3 876

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 11 de Noviembre de 1903.

A. Hurtado,
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y ébano, con arreglo á los úl-
timos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
con extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

PROCEDENTE DE UN SALDO
Liquidación 300 págaros de señora y 200 de
caballero, á precios baratísimos, en la reloje-
ría y bisutería de
LUIS TORRES
PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

Se venden vacas
En el día de hoy ha llegado á esta capital
una partida de vacas holandesas, las cuales
son de manifiesto en la posada de Ce-
lso hasta el jueves inclusive.

En inmejorables condiciones
Se hace traspaso del establecimiento de
mas Azodas de la calle de Lain Calvo.
Para tratar, San Juan, núm. 48, 2.º

Se enseña á hacer medias y calcetines á
máquina y se dá trabajo.
Concepción, 11, 3.º, derecha.

CABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades
del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

EL PARAISO
Hay á la venta en este establecimiento un
surtido de capas para caballero, á pre-
cios baratísimos, desde 15 pesetas en ade-
lante.
Los impermeables de la tan renombrada
marca «El León» se confeccionan á la me-
dida, previa elección del género por el com-
prador.
Se ha completado un surtido inmenso de
ropa de invierno para abrigos y vestidos
de señora: hay preciosísimos dibujos en va-
rios precios.

Ecos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 10.
Realmente esta modesta información pos-
siblemente necesita preámbulos ni comentarios.
Hágalo á su gusto el lector, después de

Folleto del DIARIO DE BURGOS (49)
El legajo núm. 113.
estado en que aparecían le sorprendió vi-
vamente.
—¿Cómo venís!—exclamó sin poderse con-
tener.
Próspero respondió que, habiendo ido á
visitar á un amigo suyo, se habían extraviado
y habían caído en una zanja, de las que
se ven infinitas en aquellos bosques.
—Eso es otra cosa—dijo el cochero.
En apariencia se conformó con esta expli-
cación, pero en el fondo no estaba lejos de
pensar que sus parroquianos venían de inten-
ción, si no de llevar á cabo, algún golpe de
mano.
Esta opinión debió ser también la de algu-
nas personas de las allí reunidas, porque
comenzaron entre sí significativas miradas.
Pero Mr. Verduret dió un corte á todos los
comentarios, exclamando:
—¿Con qué partimos?
—Dejáme tan solo el tiempo de ajustar
las cuentas—dijo el cochero.—Es asunto
de momento; podeis ir subiéndolo.
La vuelta fué extraordinariamente larga
y silenciosa.

conocer el extracto de la sesión del Congre-
so, donde se ha perdido otra sesión en escar-
ceos y disquisiciones, sin finalidad práctica,
porque así como es imposible que riñan dos
cuando uno no quiere, tampoco es muy ha-
cedero llegar á la paz, cuando una de las
partes se empeña en sostener la guerra.
Tendría la proposición del señor Nocedal á
que hubiera un debate político que pusiera
fin á la situación tirante entre mayoría y
minoría, á la vez que se aclaraban puntos
dudosos y todavía discutibles.
Imponía el Gobierno como condición pre-
via el que cesara la actitud de los republica-
nos; trabajaba como amigable componedor
el señor Canalejas, pero la actitud del señor
Salmerón ha hecho ya imposible todo ar-
reglo, al menos por ahora.

Senado
La sesión de hoy ha empezado á las tres y
veinticinco minutos, bajo la presidencia del
señor Azcárraga.

A primera hora, el ministro de Gracia y
Justicia leyó un proyecto de ley, reformando
los artículos 459, 456 y 466 del Código Penal.
El conde de Casa Valencia insiste en su
petición de que se coloque una lápida en la
casa en que vivió y murió el insigne vate
Núñez de Arce.

El conde de San Bernardo ofreció trasladar
ese ruego al alcalde de Madrid.
El obispo de Guadix se ocupa de los su-
cesos de Santander, censurando á las turbas
de libertarios ó republicanos que apedrearon
los conventos, pretendiendo incendiar otros,
lo cual es doblemente sensible en una nación
católica y bajo el mando de un Gobierno
católico.

Pide al Gobierno obre con prontitud y
justicia, en defensa de los intereses de la
religión.

El conde de San Bernardo contesta que el
Gobierno procederá con energía.

El marqués de Pidal, después de asociarse
á las frases del obispo de Guadix, entra en
detalles sobre lo ocurrido contra las residen-
cias de los jesuitas y de los carmelitas.

Relata las colisiones sangrientas de que
ha dado cuenta la prensa, y pregunta al Go-
bierno si está dispuesto á proceder con ener-
gía, sometiendo al fallo de los tribunales á
los autores de tales desmanes.

Contesta el ministro de Estado afirmati-
vamente.
El duque de Santo Mauro, como natural
de Santander, se adhiere á las censuras de
sus compañeros.

Siguen otras preguntas de interés local, y
al entrar en la orden del día comienza el de-
bate sobre los presupuestos, combatiendo el
señor Bushell la totalidad de las obligaciones
generales.

A las cinco y media se levantaba la sesión.

Congreso
Se abre la sesión á las 2,50, bajo la presi-
dencia del señor Romero Robledo.
Animación en las tribunas. Se esperan
emociones.
Los señores Bergamín y Urquijo dirigen
varios ruegos.
El señor Anglés se queja de la prisión ar-
bitraria de algunos gasistas de Barcelona,
siendo además maltratados por la policía.
Censura también que se tomen en Bilbao
represalias con los obreros que más se dis-
tinguieron en la huelga.
El señor García Alix ofrece enterarse y
evitar las injusticias.
Rectifica el señor Anglés diciendo que se
obligó á algunos soldados á sustituir á los
huelguistas que han tenido que ingresar en
los hospitales. Añade que se está echando
leña al fuego.
El señor García Alix.—Ya habrá agua
para apagarlo (Rumores).
El señor Nougués pide el cumplimiento
de la ley de incompatibilidades, la ley del
notariado del señor Dato.
Se lee la proposición del señor Nocedal y
otros, pidiendo tres horas diarias para de-
bate político.
La apoya el señor Nocedal. Señala las di-
ficultades que imposibilitan plantear el de-
bate político. «Parece que la política está ex-
cluida del Parlamento.» Dice que están ocu-
riendo cosas extraordinarias que necesitan
aclaración. «Ignoramos si existe ó no con-
junción, si hay mayoría y si el Gobierno cuenta
con su apoyo.» Declara que es preciso que
manifiesten su situación algunos personajes
de la Cámara. «Sepamos si el señor Moret
marcha ó no con rumbo á los conservadores.
Si el señor Canalejas abdicó de sus ideas
socialistas, disponiéndose á formar Gobierno
bajo la presidencia del señor Montero Ríos
y en unión del individualista señor Puigcer-
ver. Hablen también los republicanos, ahora
que solo se preocupan de unir á la mayoría.»
El señor Romero Robledo advierte que él
solo se limita á cumplir estrictamente el
reglamento.
El señor Villaverde dice que el Gobierno
no rehuye ningún debate. «Las dificultades
nacen de la obstrucción de los republicanos.
Hasta que no cese, no renacerá la normal-
idad de la vida parlamentaria.» Respecto á la
conjunción, cree que subsiste y entiende que
el Gobierno cuenta con el apoyo de todos
los grupos de la mayoría. Recomienda votar
contra la proposición.
El señor Nocedal lamenta que el Gobier-
no no se preste á deshacer la situación crea-
da en el Parlamento; obligando á callarse á
todas las minorías.
El señor Canalejas se conduce de que
haya proyectos importantes á la deliberación
de la Cámara, como el proyecto de capitali-
dad de Madrid de 2.000.000 de pesetas, el
del descanso dominical y del servicio obli-
gatorio, sin que puedan aprobarse. Atribuye
al Gobierno la responsabilidad de la tiran-
te de relaciones creada en la Cámara, ester-
ilizando la obra del Parlamento. «En la ca-
becera del banco azul deben dominar tem-
peramentos de prudencia y concordia para
evitar el rompimiento entre las fuerzas par-
lamentarias.»
El señor Romero Robledo dice que está
dispuesto á volver á reunir á los jefes de las
minorías para dominar la situación pero no
puede infringir el reglamento.
El señor marqués de la Vega de Armijo
excita al señor Romero Robledo á que em-
plee condescendencia para facilitar el debate
político.

El señor Salmerón explica la actitud de
la minoría republicana. «El Gobierno repre-
senta una inaudita hostilidad contra la re-
presentación de los republicanos.» (Rumores.)
«Sus procedimientos son bastardos é in-
dignos.» (Nuevos rumores).
Censura las apreciaciones del señor Ro-
mero Robledo acerca de las actitudes que
caen dentro del Parlamento. «Nuestra con-
ducta responde á las exigencias y necesida-
des públicas. Para la votación del presu-
puesto se necesita la confianza del país, de
que carece ese Gobierno.» (La mayoría le in-
terrumpe. Constantes rumores).
Dice que hasta ahora se ha reducido la
obstrucción á votaciones nominales. «En
adelante, se discutirá ampliamente la refor-
ma de servicios, interceptada por ese Go-
bierno reaccionario.» (Protestas).
«Estimamos que será un gran bien para
el país que desaparezca ese Gobierno, aun-
que venga otro conservador.»

El señor Villaverde contesta al señor Sal-
merón, diciendo: «Lo odioso é indigno es
lo que S. S. hace y dice.» (Escandalazo. Pro-
longada salva de aplausos de la mayoría. La
minoría republicana en masa se levanta in-
dignada. También protestan los liberales,
distinguiéndose el señor conde de Romanos.
El señor Villaverde se cruza de brazos,
esperando que termine el alboroto. El señor
Romero Robledo agita inutilmente la cam-
panilla. El escándalo dura largo rato. El
señor Romero Robledo invoca el pre tigio
del Parlamento para que cese el espectáculo).
El señor Villaverde dice que ha repetido
los mismos epítetos que ha dicho el señor
Salmerón, y que se ha referido á los actos
políticos del señor Salmerón. (Rumores).

«El Gobierno gobernará mientras pueda
hacerlo constitucionalmente. Armado con la
ley hará caer todo su peso sobre quienes la
quebrantan. Nos felicitamos de no tener la
confianza de S. S. No basta contar con la
confianza del Rey y de la mayoría. Vuestra
obstrucción proviene del despecho, que es la
más pequeña de las pasiones.»

El señor Salmerón pide la lectura del ar-
tículo 152 del reglamento, relativo á las pa-
labras ofensivas ó maldicientes que se pro-
nuncian en el Parlamento. Pide al señor
presidente que se cumpla el artículo ante
las frases del señor Villaverde, atentatorias
á la dignidad de un orador.

El señor Villaverde las aclara.
El señor Romero Robledo dice que en
ellas no ha existido ningún propósito ofen-
sivo.

El señor Salmerón reclama que sean so-
metidas al juicio de la Cámara.
Se leen las frases pronunciadas por los
señores Salmerón y Villaverde.

El señor Salmerón justifica las que pro-
nunció, refiriéndose á los procedimientos del
Gobierno, calificándolos de odiosos é indig-
nos. «En cambio el señor Villaverde se ha
referido á la conducta personal del orador.»
El señor Villaverde dice que ha hablado
como lo exigen el deber y el decoro.

El señor Salmerón declara que aunque la
cuestión está terminada parlamentariamen-
te, no lo está en el círculo de las relaciones
particulares. (Rumores).

El señor Romero Robledo, enérgicamente,
declara terminado el incidente.
O. den del día
Sigue la discusión del presupuesto de
Guerra.
El general Suárez Inclán rectifica.
El señor Martín Sánchez rectifica.
El señor Martínez declara que hará un
resumen de la discusión de la totalidad del
presupuesto.
Rectifica nuevamente el señor Suárez In-
clán.
(Sigue la sesión).
MENCIETA

Economatos administrativos
En la Gaceta se inserta un Real decreto
del ministerio de Gracia y Justicia auto-
rizando á la Dirección general de Prisiones
para establecer en las prisiones que depen-
den económicamente de la Administración
central y en las cárceles correccionales, Eco-
nomatos administrativos, con objeto de su-
ministrar á los reclusos suplementos de ali-
mentación y otras mercancías que se reputen
necesarias, y para suministrar también ar-
tículos alimenticios á los empleados de cada
establecimiento.

Una vez establecido cada Economato, que-
dará terminantemente prohibido, en el in-
terior de la prisión, á empleados, contratis-
tas y reclusos, la venta de artículos de sumi-
nistro, cualquiera que sea la procedencia de
éstos.

Del beneficio líquido que se obtenga en
cada Economato, se destinará un 20 por 100
como minimum, ó un 30 como maximum, á
gratificaciones, ingresando el 30 ó el 70 por
100 restante en la Tesorería de la Delega-
ción de Hacienda de la provincia, ó en las
Depositarías provinciales ó municipales, se-
gún sea la dependencia económica de la
prisión.

Los maestros
Ha visitado al ministro de Instrucción pú-
blica la Junta directiva de la Asociación
de maestros propietarios de Madrid, para
darle las gracias por haber elevado á 500 pe-
setas el sueldo de más de 9.000 escuelas que
lo tenían inferior.

A la vez ha interesado la Comisión al mi-
nistro para que se restableciera la subvención
de 125.000 pesetas al Montepío del Magisté-
rio, suprimida hace algunos años, rogándole
además que en los tribunales de oposiciones
á escuelas diera representación á los maes-
tros.

La Comisión ha tenido el placer de oír de
labios del ministro que cuanto pedía estaba
acordado por él con el beneplácito del pre-
sidente del Consejo.

—¿Estáis invitado?—le preguntó.
Imperceptible sonrisa entreabrió los labios
de Mr. Verduret, que contestó:
—Todavía no; pero lo estaré.
¡Oh contradicción de la inteligencia huma-
na!

Las más dolorosas preocupaciones domi-
naban la imaginación de Próspero, y sin
embargo, mirando con envidia á su amigo,
se dijo:
—¡Ah! ¡Dichoso él! ¡Mañana verá á Mag-
dalena, más hermosa que nunca, con su
traje del tiempo de Catalina de Médicis!

A la mitad de la calle de San Lázaro se
elevan dos palacios gemelos de los hermanos
Jaudinier, ricos banqueros, que, aun despo-
jados del prestigio de sus millones, serían
siempre hombres distinguidos y apreciables.
No se puede decir otro tanto de todos los
ricos.

Los dos palacios, que cuando se termina-
ron hace algunos años arrancaron muchas
exclamaciones de admiración, son enteramente
distintos, pero dispuestos de modo
que de los dos puede hacerse uno en caso de
necesidad.

Quando los hermanos Jaudinier dan una
fiesta, se quitan los tabiques portátiles que
los separan y entonces los dos palacios se
convierten en uno y sus salones son los más
hermosos de París.

Magnificencia de príncipe, admirable con-
fort, hospitalidad llena de atenciones, todo
contribuye á hacer de sus fiestas las más
celebradas de la capital.

Así, pues, el sábado, la calle de San Lázaro
estaba enteramente obstruida de carrua-
jes, que venían haciendo cola desde un gran-
dísimo trecho.

A las diez se bailaba ya en los salones.
Era un baile de trajes, y todo los concu-
rrentes los ostentaban de gran riqueza, aun
más que de gustos, graciosos y originales, sin
faltar algunos ridículos.

Entre éstos llamaba la atención un payaso,
pero un payaso admirable, con fisonomía
propia, miraba insolente, labio inferior caído,
pómulos pronunciados y encendidos, y una
babatán roja que parecía de lana cardada.

El traje era tan exacto como lo presenta
la tradición, combinado con vistosos colores
y espejuelos, sombrero colorado y golilla exa-
gerada.

Tenía en la mano izquierda un pequeño
estandarte, y en el ocho ó diez cuadros gro-
seramente figurados, como los que presentan

Buscaba en su imaginación, tan rica en
sutilezas, una combinación que pudiera arro-
jar luz en medio de aquellas tinieblas, pero
en vano.
Las doce de la noche eran cuando el car-
ruaje se detenía á la puerta del hotel del
Arcángel, y solo entonces Mr. Verduret,
arrancado á sus meditaciones, se acordó de
qué no había comido.
Por dicha, Mad. Alejandra esperaba, y en
un momento improvisó una cena: se advertía
que era, más que atenciones, respeto lo
que tenía para su huésped.
Mientras cenaban, Próspero se hacía estas
reflexiones, y advirtió que la dueña del hotel
miraba á su compañero con una especie de
veneración.
Cuando acabaron de cenar, Mr. Verduret
se levantó.
—No me veréis mañana por la mañana—
dijo á Próspero,—pero por la noche á estas
horas vendré por aquí. Acaso lo que no he
encontrado esta noche lo encuentre en el
baile de trajes, á donde pienso ir.
Próspero no volvía en sí de su asombro.
—¿Cómo? Aquel hombre pensaba presen-
tarse en la fiesta que daban los dos banque-
ros más opulentos de la capital?
Para eso, sin duda, le había mandado á
casa de un alquilador de trajes.

—¿Estáis invitado?—le preguntó.
Imperceptible sonrisa entreabrió los labios
de Mr. Verduret, que contestó:
—Todavía no; pero lo estaré.
¡Oh contradicción de la inteligencia huma-
na!

OTRO ASUNTO MORA

22.000.000 de pesetas

En la prensa de la Habana encontramos la gravísima noticia de que los herederos de D. Pedro Laporte, dirigidos por el ilustre abogado D. Nicolás Salmerón, reclaman a España 5.428.310 pesos fuertes.

La discusión da cuenta del hecho en los siguientes términos:

«Ha salido de esta capital para Madrid M. Edmond Lacoste, representante de don Alejandro Carlos Lay y otros, herederos de D. Pedro Laporte, fallecido en Santiago de Cuba el año 1820, llevando una voluminosa certificación expedida por el escribano de actuaciones del Juzgado del distrito Este, D. Domingo Oliva, a fin de establecer, bajo la dirección del estadista español D. Nicolás Salmerón, reclamación contra el Gobierno de nuestra antigua metrópoli por la suma de 5.428.310 pesos fuertes, con más sus intereses legales, devengados desde el año 1807, costas y demás gastos, que pueden hacer un total de unos 20 millones de pesos.

La certificación comprende diversos particulares de un real despacho librado al gobernador capitán general de esta Isla por D. Fernando VII con motivo del pleito suscitado por la arribada al puerto de Santiago de Cuba en Diciembre de 1807, del corsario francés Reparador, conduciendo la fragata americana «Semiramis», que llevaba un cargamento de 216 negros bozales, propiedad, tanto la goleta como el cargamento, de M. Samuel Grove.

Era armador del corsario el señor D. Pedro Laporte, hacendado y comerciante rico de Santiago de Cuba.

La fragata fué apresada, con motivo de la guerra que sostenían por aquel entonces Francia y España, residiendo el Tribunal de presas en Santo Domingo, el que declaró de ley la realizada por el corsario.

En su virtud, el Gobierno español, con arreglo a las leyes de Guerra y Marina, dispuso se hiciera el remate del barco y cargamento, lo que se efectuó; pero habiéndose suscitado una reclamación por parte de Grove, que aparecía ciudadano americano, se acordó que el señor Laporte depositara en Arcas Reales, hasta la finalización del pleito, la suma de 15.816 pesos fuertes en que se había rematado la presa; mas como ya él había distribuido esa suma entre los marinos aprehensores, se negó a hacer el depósito, siendo encarcelado y embargándosele sus bienes, el cafetal «Santiago», situado en Cuba, una fábrica de curtidos y otras fincas urbanas.

Eso tuvo lugar el año 1809. Laporte, al fin, hizo el depósito, siendo libertado y alzándose la confiscación de bienes que se había hecho como represalias de la guerra.

Poco después se dispuso nuevo arresto y confiscación de bienes si no depositaba la suma de 6.868 pesos, que debía el consignatario de la «Semiramis», señor Carbonell, que había abonado al Gobierno francés y al capitán del corsario, M. Brun.

Laporte desapareció de Cuba, por lo que se confiscaron sus bienes, que, según tasación practicada en 21 de Enero de 1867, valían 5.428.310 pesos fuertes.

Por sus reclamaciones, y en concepto de administrador, se le dió posesión de esos bienes a Mr. Grove, al que le fueron confiscados más tarde los suyos propios, debido a que se le justificó que tenía dos cartas de naturalización, una americana y otra española.

Terminada la guerra, concertaron un tratado de paz y amistad los Gobiernos francés y español, que fué firmado en París el día 20 de Julio de 1814, en que una de sus cláusulas estatúa que serían devueltos a sus propietarios todos los bienes que se hubiesen confiscado como represalia de guerra.

Por lo tanto, Laporte volvía a ser puesto en posesión de sus bienes, lo que no se ha hecho, no obstante las diversas gestiones practicadas desde aquella fecha hasta el año 1894, encontrándose esos bienes en poder de otras personas, contra las que no cabe reclamación alguna; siendo, pues, el Gobierno español el único responsable civil.

La certificación expresada ha sido debidamente legalizada por la secretaria de Justicia y el representante del Gobierno de España acreditado en esta capital.

El trabajo realizado por el archivero general de los juzgados, señor Allones, para la busca del real despacho, ha sido prolijo, coronando al fin el éxito su esfuerzo.

Teatro

No es el vendedor de pájaros, ópeta del maestro Zeller, creación que reuna la originalidad, inspiración y frescura que son necesarias para que obras de tal índole cautiven al público desde las primeras escenas, mucho más después de haber saboreado bellezas

musicales de Audrán y Supé, que con tanto deleite se escuchan.

Por eso no es de extrañar que la obra puesta anoche en escena llegara a causar fastidio y hasta aburrimiento, a lo que contribuye en mucho el continuado motivo de vals que predomina en toda ella.

Únicamente el dúo de profesores, cantado con muchísima «vis cómica» por los señores Gallino y Ferrara, y la canción del ruiseñor, interpretada con exquisito gusto artístico por el señor Rosa, fué lo que consiguió arrancar aplausos, pues el terceto del tercer acto, aunque alegre, carece de originalidad.

Obra del montón, que logró salvarse merced a la buena interpretación que alcanzó por parte de la compañía Giovanni, pues el señor Angelini hizo más que un padre por un hijo por ponerla en tabla de salvación.

Mañana tendrá lugar la audición de la preciosa ópera «La Favorita», en la que por existir la circunstancia de tomar parte en ella el eminente barítono señor Giovachini, hace esperar se vea el teatro concurridísimo.

Ya se ha acabado de montar el decorado de la obra de gran espectáculo «Cin-Ko-Ka», cuyo estreno tendrá lugar el próximo viernes.

Se estrenan cinco preciosas decoraciones, que representan: Una plaza en Mokama; estancia japonesa; el planeta Venus; jardín fantástico, y una pagoda japonesa en Mokama.

El vestuario y «atarezzo» es todo de gran lujo, estilo japonés, luciendo la señora Ilardi un precioso traje auténtico, del Japón.

Atendiendo a los ruegos de varios abonados, hacemos presente a la empresa el deseo de que se ponga en escena la inmortal obra de Gounod, «Fausto», pero con contrato que no corte la popular canzonetta «El pariate d'amore»; el señor Giovachini, y modificando las imperfecciones que el año pasado se notaron, sobre todo «el jardinero». ¡Fuera luocécitas!

Hay grandes deseos de oír una obra de fuerza al notable bajo señor Massini, que tantas simpatías tiene en este público.

Borrás.

NOTICIAS

Hoy, a las doce, se ha verificado la inauguración oficial de la feria de San Martín. El buen tiempo que disfrutamos ha contribuido a que la concurrencia sea enorme, habiéndose presentado en el ferial infinidad de ganados de todas clases, sobrepasando en el caballar algunos ejemplares de silla y tiro, realmente magníficos.

Esto nos mueve a recordar al Ayuntamiento el expediente sobre construcción de euadras apropiado y en las necesarias condiciones.

Los precios eran hoy bastante elevados, por cuya causa se observaba cierto retraimiento en las transacciones.

La animación en la ciudad con motivo de la feria es extraordinaria.

En la villa de Royuela fueron robadas el mes anterior diez aves de los corrales de Pablo Rodríguez y Pascual Ronda.

La guardia civil detuvo en Espinosa de Cerrato (Palencia) al joven Crescencio Ronda Casado, uno de los autores del hurto.

Ha llegado de París a esta capital D. Antonio Vargas Machuca, en el «Charren», veinte caballos, destinado a la Sociedad general de Automóviles.

En dicho vehículo, que es magnífico, recorrerá las más importantes provincias de España, terminando su viaje en Madrid.

Hoy ha ingresado en la cárcel un individuo llamado Leoncio Arlanzón Delgado, detenido por el agente de orden público Germán Tobar, como autor de un hurto de prendas de vestir, cometido en el barrio del Hospital del Rey, en la casa de Ecequiel Miguel Revilla, donde estaba de sirviente.

Se ha verificado esta mañana, con la solemnidad y formalidades de ritual, la elección de abadesa mitrada del Real Monasterio de las Huelgas.

A las nueve celebró el señor arzobispo la misa del Espíritu Santo en la Sala Capitular, y acto seguido procedió la comunidad a la votación, resultando elegida la ilustrísima señora doña Teresa Zabarce, que viene a ocupar tan importante cargo por tercera vez.

Felicitemos a la nueva abadesa, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a la ilustre comunidad, por su acierto en la elección de una señora de tan relevantes cualidades.

Discutiendo en Bilbao sobre las elecciones, ha sido heido de una navajada en la espalda Francisco Alonso, natural de Madrigalejo, en esta provincia, por otro individuo apodado El Riojano.

El herido ingresó en el Hospital.

Noticias militares.—Se ha concedido el ingreso definitivo en el cuerpo de oficinas militares, como escribientes de tercera clase, a D. Juan Cardero García y D. Abelardo Rivas Varela, los cuales continuarán destinados en la capitania general del Norte.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana el pago de libramientos al señor presidente de la Audiencia, D. Manuel Estéban, D. Casilda Martínez de Velasco y D. Ignacia Felicia López, D. Leandro Delgado, D. Juan Antonio Cortés, D. Francisco Azuela, D. Mariano Gil y Caja de depósitos.

En el ferial ha sido detenido esta tarde un ratero que fué sorprendido en el momento de intentar sustraer una bolsa con dinero a un aldeano.

Se le cerró en el calabozo de la inspección de vigilancia.

Por tratarse de un rasgo de verdadera honradez, consignamos el siguiente hecho: En pasados días se extravió en el escenario del Teatro principal un billete de veinticinco pesetas, que encontrado en el foso del coliseo por el avisador Francisco Díez, fué entregado a su dueño, no admitiendo gratificación de ninguna clase.

Esta mañana fué curado en la casa de socorro un aldeano que se causó en el ferial una herida leve en la frente.

Hoy se ha posesionado del cargo de portero de la Diputación provincial D. Manuel Martínez Alvarez, sargento que fué del regimiento de Saboya.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha nombrado juez especial para la causa incoada con motivo de los sucesos de Santander a D. Antón Mosquera, juez de instrucción de Santoña.

En las oposiciones celebradas para proveer una secretaria de sala, vacante en la Audiencia de Barcelona, ha obtenido el primer lugar de la terna el actual secretario de gobierno de la de Burgos D. Manuel Avello.

Nuestra enhorabuena. Según noticias particulares de Santander, durante los sucesos desarrollados últimamente en aquella capital, se vió en situación muy crítica el religioso burgalés Fray Angel María de Santa Teresa, hijo de nuestro querido amigo D. Miguel Pérez Navarro.

El virtuoso carmelita tuvo que huir disfrazado, refugiándose en un hotel, donde pasó la noche oculto.

Cuando más concurrida se hallaba la Plaza Mayor se promovió anoche un alboroto. Lo sucedido fué que un extranjero, por su extraña indumentaria, llamó la atención de unos mozalbetes; el grupo fué engrosado, comenzaron los gritos y silbidos, y de aquí un espectáculo bien poco edificante, por cierto, que precisó la intervención de la guardia del municipio, la cual detuvo a algunos de los «silbantes».

Después acompañó al extranjero en cuestión hasta una posada, sin que hubiera posibilidad de evitar que los chichuelos proseguiaran escandalizando.

No se ha reunido esta tarde suficiente número de concejales para celebrar sesión el Ayuntamiento.

Imenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Pruebas son amores. El cognac J. J. J. & Lamothe es el mejor. Marcas una estrella, dos estrellas, tres estrellas, V. S. O. Extra y Non Plus Ultra. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID. La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando a la Dirección general de Prisiones para el establecimiento de Economatos administrativos.

Instrucción pública.—Real orden dictando disposiciones para la aplicación de lo dispuesto en el vigente reglamento de oposiciones de 11 de Agosto de 1901, en lo que se refiere a las plazas de auxiliares de Universidad.

Otra determinando la forma de acreditar la aprobación de la asignatura de Religión los solicitantes del título de maestros de primera enseñanza elemental.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Han tomado posesión de las escuelas de Belbimbre y Miraveche doña Felisa Pascual y D. Esteban Asensio.

Se gratificará al que le presente en esta administración.

CULTOS. San Lorenzo, San Lesmes y San Cosme y San Damián.—Continúan los ejercicios del mes de agosto. Merced.—Novena de San Estanislao de Kostka, a las seis de la tarde.

LLEGADA DE VIAJEROS. Hotel París.—D. José Boada, D. Leocadio Río, D. Ricardo Costa y D. José Riera, de Barcelona; señores Inchaurrega y Molins, de Francia; Mr. Sdoropdswy y señora, de Alemania.

Hotel Norte.—Dr. Bosson y familia, de Boston; D. Salvador Sigler, de Santiaute; D. Antonio Martínez, de Bilbao.

Hotel Monín.—D. José Antonio, de León; D. José Racionero, de Bilbao; D. Manuel Clemente, de Pamplona; D. José María Cote, de Gijón; D. Víctor Cochán, de Vitoria; D. Miguel Sánchez, de Segovia.

TRIBUNALES. Señalamientos para el día 12: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Vitoria entre D. John Drevón con D. Genaro Eguliz y Ruiz, sobre pago de pesetas; ponente, señor Pelanco; de fensosos, Licenciado Merino Sanz y Doctor Alfaro Martínez; procuradores, Pineda Marcos y Herrero Navas; secretaria de sala del Licenciado Monzón y Castro.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. José Pedro García, con don Juan Arana y Arana y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licenciado Martínez y Martínez y Doctor Alfaro Martínez; procuradores, Herrero Navas y Echevarrieta.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Francisco Puras, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Licenciado Alvarez Valdés; procurador, Pérez Díez; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Cipriano Hernández, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Fernández Soto; procurador, Pineda Marcos; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Manuel Quinzanos y otra, sobre estafas; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Gómez González; procurador, López Miegimolle; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

ABASTOS. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 28 carneros, 9 cerdos, 11 ovejas, 22 corderos y 4 terneras.

Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca a los precios siguientes: de 1.ª a 2.12 pesetas kilo, de 2.ª a 1.52 y de 3.ª a 1.12.

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Teodoro Miguel Díez, Ave-lina Ortiz Barbadillo.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy. Barómetro: a las nueve de la mañana, 697.3, a las tres de la tarde, 697.2.

Temperatura: máxima sol, 27.2; máxima sombra, 12.0; mínima sombra, 2.0; reflector 1.0.

Dirección del viento a las nueve mañana E., a las tres de la tarde, N. E.

Mercados. Pradolungo 9.—Entraron 250 fanegas y se vendió trigo mocho a 42 reales fanega, rojo a 41 y 42, centeno a 32, cebada a 28, avena a 18, yerros a 42, alfofas a 42, garbanzos a 100, lentejas a 53, alubias a 90.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 19, de tercera a 18.

Salvados de primera a 12 reales fanega, de segunda a 11, de tercera a 10.

Patata: a 8 reales arroba.

Vino tinte a 28 reales cántara; claro a 26, blanco a 30, vinagre a 18.

Acete a 50 reales arroba. El mercado en alza. El tiempo bueno. Los labradores están en la faena de la siembra, necesitándose agua.

Traspaso. Se hace de un antiguo y acreditado establecimiento de quincalla. Para tratar, Aurelio Arrabal, Lerma.

Pérdida. El viernes 6 del actual, por la tarde, desapareció un perro de caza, cachorro, de once meses, blanco mosqueado rojo, rabo largo, atendiéndo al nombre de «Sols».

Se gratificará al que le presente en esta administración.

La Unión y el Fenix Español. Logo of an eagle with wings spread, perched on a globe.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Su-bdirector en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. NOTICIAS DE BILBAO. Madrid 11.—(9 h.)

Comunican de Bilbao que ayer tuvo lugar una manifestación socialista en el mercado de la Pasa Vieja. Cantáronse himnos alusivos.

Hoy visitará al general Zapallo los presidentes de las Sociedades Económicas, con el fin de comunicarle acuerdos de gran trascendencia.

DE ENHORABUENA. Madrid 11.—(9 h. 15 m.) Según noticias de Sevilla, cuatro deimos del premio mayor de la Lotería Nacional está repartidos entre gente modesta de aquella población, en su mayoría dependientes de comercio.

Ignórase qué personas son los afortunados poseedores de los otros seis deimos.

EN LOS BALKANES. Madrid 11.—(9 h. 20 m.) Los insurrectos búlgaros que coraban a Cirnovo penetraron en una iglesia griega y asesinaron a cuatro personas que en ella se encontraban.

Inmediatamente salieron tropas en persecución, causándoles dos muertos.

CONVOCATORIA. Madrid 11.—(9 h. 30 m.) La «Gaceta» publica hoy un anuncio convocando para el día 1.º de Diciembre, a las cuatro de la tarde, en la Universidad Central, a 109 opositores a plazas de auxiliares, vacantes en la Dirección de los Registros.

«MARIUCHA» EN MADRID. Madrid 11.—(9 h. 40 m.) La compañía Guerrero-Méndez puso anoche en escena «Mariucha».

La nueva obra de Pérez Galdós es bien discutida en Madrid como en cuantas provincias se ha estrenado.

Conviene la mayoría en que se le otorgue más al talento del autor que al éxito del drama.

CONTRA UN RECAUDADOR. Madrid 11.—(10 h.) En Híego-silla (Buenos) ha ocurrido un alboroto al destonar a un individuo por desacato a la autoridad.

Los amotinados asaltaron la posada en que se alojaba el recaudador de contribuciones, rompiendo cuantos documentos y recibos poseía y llevándose los fondos de la recaudación.

La guardia civil ha practicado varias detenciones.

SALVAJADAS EN EL RIFF. Madrid 11.—(18 h. 45 m.) Dicen de Melilla que los moros de la tribu de Beniccar acometieron a una mora que entró en Frajana, cortándole una mano para robarla una pulsera.

Si guen las salvajadas en aquellas tribus.

ÚLTIMA HORA. CHEQUE DE TRANVÍAS. Madrid 11.—(16 h.) En la Carrera de San Jerónimo ha chocado los tranvías cangrejos números 19 y 35.

Ambos coches quedaron destruidos, resultando cinco pasajeros gravemente heridos y otros varios con lesiones leves.

Han sido detenidos los conductores. Recordáase que el año 1901 acaeció una catástrofe análoga en el mismo día.

INFORMACIÓN DE GUERRA. Madrid 11.—(Varias horas) S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra: Disponiendo que el general de brigada D. Andrés Maroto en el cargo de gobernador militar de Lérida.

Nombrando para sustituirle al general Tejada. Distinguido a la dirección del parque de San Sebastián al coronel de artillería D. Gabriel Vidal.

Idem al mismo parque a D. Carlos Fort y D. Joaquín Freire, jefes del tercero y cuarto regimientos.

Idem al parque de la Coruña al teniente coronel D. José Pitts.

Idem a la comandancia de ingenieros de Sarcelona al coronel D. Jaime Bailo.

Idem a la comandancia exenta de Centa al coronel del propio cuerpo D. José Cas. tro.

COBIAN Madrid 11—(15 h. 15 m.) El ministro de Marina sigue enfermo. Por esta causa no ha despachado hoy con el Rey.

LAS ELECCIONES El diputado señor Gil Morís, que llegó esta mañana a Madrid, ha anunciado una interpelación al Gobierno sobre las elecciones en Valencia.

HUELGA DE MINERO: Madrid 11—(15 h. 30 m.) Un telegrama oficial de Riotinto dice que allí reina tranquilidad.

Han marchado los obreros a sus casas. El foco de la huelga está en Nerva, donde ha llegado el gobernador, con un batallón de infantería y 160 guardias civiles.

CONGRESO Madrid 11—(Varias horas.) Preside el señor Romero Robledo.

El señor Nocedal pregunta si continuará el debate sobre su proposición.

El señor presidente lo da por terminado, y pone a votación dicha proposición, siendo desechada por 75 votos contra 40.

El ministro de Hacienda lee los proyectos de concesión de créditos a Marina e Instrucción Pública.

El señor Alvear pide datos sobre los sucesos de Santander.

El ministro de la Gobernación afirma que se ha cumplido la ley.

El señor Gil Morís explica su interpelación sobre los sucesos de Valencia, culpando de lo ocurrido al gobernador civil.

El señor García Aliz aprueba la conducta de dicha autoridad.

Al entrar en el orden del día seguirá el señor Salmerón ocupándose del presupuesto de Guerra.

BOLESA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various securities like 100 interior, Idem fin de mes, etc.

SEBRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, JACARAY, 11, Burgos.

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado o por comisión.

Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descontos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras.

Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro", Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Teléfono número 99. Serv. 25 cts.

Oculista A. SANTA OLALLA. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 3 y 4, pral.

LA BRETAÑA GRAN SURTIDO EN FERRERÍA, CUCHILLERÍA Camas, estufas, legiadoras MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Arriendo de tienda En la calle de Fernán-González, núm. 23, se arrienda una tienda muy propia para el negocio de vinos.

En la misma se vende una estantería, alambiques y cabañas. Darán razón en el piso principal de dicha casa.

Pérdida

Se ha extraviado una perra de caza de diez meses, ni pachona ni pointer, que atiende por «Zara», de las señas siguientes: blancas, de poco cuerpo, con una mancha redonda de color café en mitad del lomo, otra más atrás, un poquito caída al lado derecho, cabeza y orejas de color café y divide éstas una rayita blanca.

Se gratificará a quien la entregue ó de razón de ella en la calle de Vitoria, número 4, portería.

METALÚRGICA DE VITORIA SOCIEDAD ANÓNIMA — VITORIA — Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios.

Boquerones de Málaga Véndense Espolón, 6, ultramarinos.

Se arrienda la casa número 3 de la calle de San Pedro Cardaña. Santa Cruz, 1, darán razón.

Herreros y cerrajeros Se convoca a todos los industriales de dicho gremio a junta general para la distribución de cuotas y juicio de agravios, que tendrá lugar el jueves 12 del corriente, a las siete de la noche, en la calle de Miranda, núm. 20, herrería.—Los síndicos.

Anuncio al público Desde 1.º de Noviembre se hallan abiertos en la calle del Cid, 21, dos puestos contiguos de carnes frescas, las cuales se venderán a los precios siguientes:

Carne de cebón, de 1.ª, sin hueso, a 2-20 pesetas kilo. Idem con hueso, a 1,70. Idem de 2.ª, a 1,20. Solomillo, a 2,70. Carnero superior del país: chuletas, a 1,70; pierna, a 1,60; brazuelo, a 1,40. No confundirse.—Cid, 21

Aviso El síndico y clasificadores del gremio de ultramarinos al por menor, tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 10, invita a sus agremiados para junta de agravios que se celebrará el día 12 del corriente en la calle de la Moneda, número 5, 2.ª, derecha y hora de las cinco de la tarde.

El síndico, Juan Bartolomé.

VENDEDORES DE CEREALES AL POR MAYOR El síndico y clasificadores de este gremio convoca a junta general de distribución de cuotas y juicio de agravios que se verificará simultáneamente el 12 del corriente, a las tres en punto de la tarde, en la planta baja de la Llana de Afuera, número 10.

El síndico, Fidel Quintana.

Paja de yeros Se venden 800 arrobas de paja de yeros, juntas ó en partidas. Informes, Delicias, núm. 4 (junto al madero y fábrica de yeso).

Ganaderos y vaqueros! Buen pienso y barato Alfalfa superior de primera, y no yerba, lo vende a seis reales arroba Andrés Viñas, servido a domicilio para el caso de la población; fijarse bien, clase superior a seis reales arroba, servido a domicilio. En el mismo establecimiento se vende paja de maíz, a condición de bueno, a seis reales arroba.

También se compran palomas bravas vivas, ó sean de la clase llamadas Zoritas, todas las que deseen vender, psgándolas a precios convencionales.

No CONFUNDIRSE.—San Lorenzo, 22, almacén de paja de maíz de Andrés Viñas.

SE VENDE UNA VACA de raza holandesa, legítima. Informará Emilio Astudillo, Nuño Rasura, 22.

ANA DE CRÍA.—Se ofrece para casa de los padres, primeriza, leche de un mes. Informarán, calle del Progreso, número 8, portería.

ANA DE CRÍA.—Se desea para casa de los padres, con buenas referencias. Informarán calle de Vitoria, núm. 14, piso 2.º, derecha.

METALÚRGICA DE VITORIA SOCIEDAD ANÓNIMA — VITORIA — Se necesitan buenos obreros moldeadores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Inútil presentarse sin buenos certificados.

Pídase en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

LIMÓFORO Sin engaño; pruébalo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.

De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Profesor de guitarra (DEL GÉNERO ANDALUZ.) LAUD, BANDURRIA, MANDOLINA Y VIOLÍN E. MATA LLANA Pensando permanecer este invierno en esta capital dará lecciones por música y cifra, en serio y flamenco, a domicilio y en su casa. Laia Ca.ve, 36, pral.

Consultorio de Cirujía M. Lostau DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIROE Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Tienda en el Espolón Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Se arriendan dos locales en la Plaza de Alonso Martínez. En el número 9, piso 1.º, darán razón.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, GLOSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais saca de él y de saber y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ensangreca los dientes. Ha muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Depósito de las Indias.— Solo se vende en Gijón y en Pileña. Toda Farm. & Drogr. Domicilio: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1883

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades que los más altos cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

ENSEÑANZA MUSICAL Preparación para los exámenes del Conservatorio. QUESADA, profesor de música SOLFEO PIANO ARMONÍA Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato a lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskoff patent, etc. Relojes a 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día. Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo. Lentes y gafas de legítimo cristal de roca. Verdaderas composturas en relojes a precios muy económicos. Espolón, 17, Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS. A 16 pesetas y a prueba Relojes «Cecilia», con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión. Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 a 250. En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y fomenta, contando esta casa con los mejores tornos y máquinas que en Suiza se construyen. NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, a pesar de la subida de los cambios.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y a prueba se vende en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

SEMBRADORA Máquinas tricotas. Trituradoras de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse a La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

SEMBRADORA Máquinas tricotas. Trituradoras de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse a La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al per horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse dos días sus virtudes.

Antibiliosa, antiscrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con medallas diplomáticas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que el entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALOLL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Caloll Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la y prales.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, desmenuando los microbios y refuerza los tejidos moribundos. Hácese en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

RECIBOS TALONARIOS

de NOUQUINATO

Una peseta el ciento

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

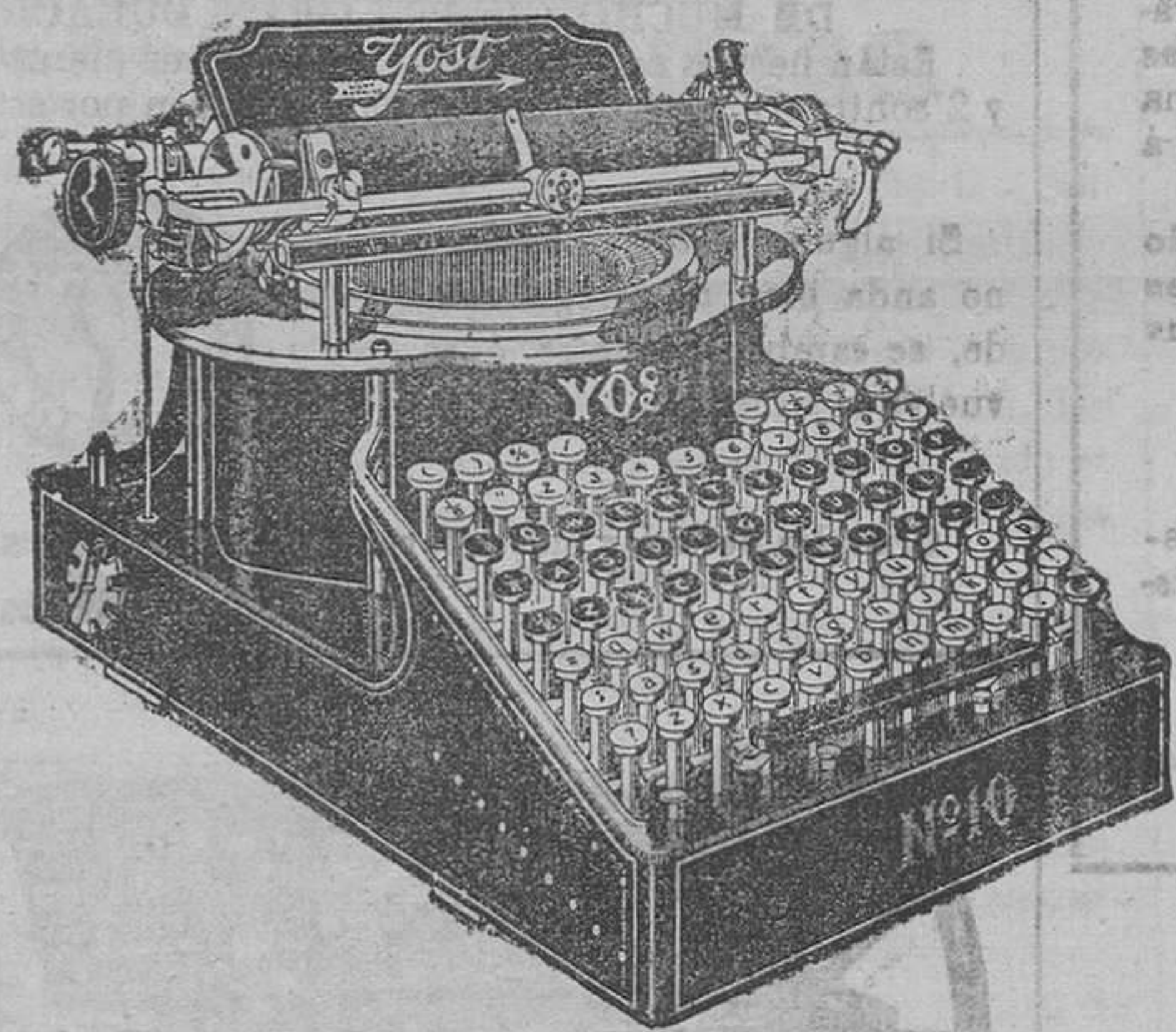
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Siervas, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etc.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espos y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

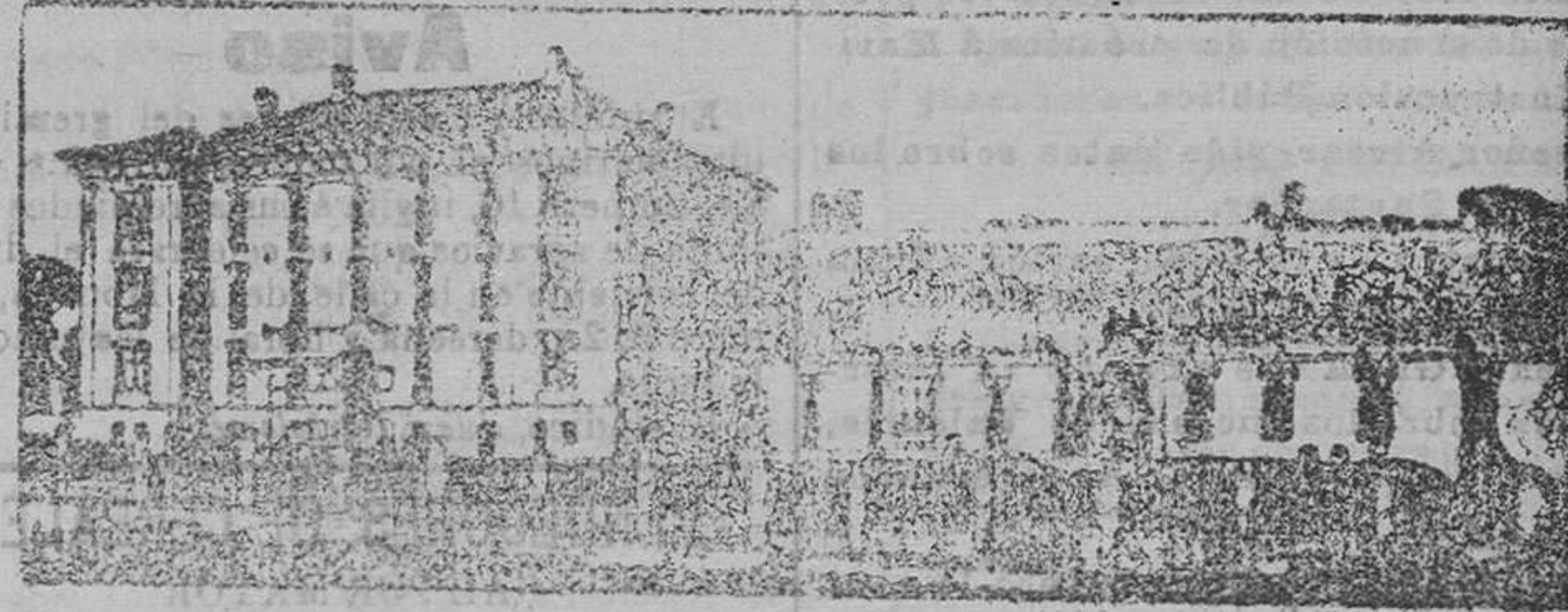
Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

TOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna visitante. Las consultas se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por consultas sucesivas ó de urgencia.

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplear alcohol, y es ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Medalla de oro EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1895

ENOSÓTERO

Medalla de Plata EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten á quien lo pida. En Burgos: José Mira.

PEDIR PROSPECTOS.

Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos. Baldosin de cemento para frisas y pavimentos, de las más reputadas fábricas. Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables. Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen. Linocrista Walton francesa, para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisas de comedores, galerías, pasillos y escaleras. Papel GLACIER, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados. Azulejos, Forones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 13

VALLADOLID

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Edos equi.

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Sillas de rejilla

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gal.

"GARGANTA," "TOSAS,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosas, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni Sulfato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona, Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Emitiense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA BURGOS